

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GESTIOPOLIS S.A.

En la ciudad de Manta, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil trece, a las trece horas, en el local de las oficinas de la Compañía, ubicado en esta ciudad de Manta entre la calle 9 y avenida 26 y 27 2509 3er piso, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía GESTIOPOLIS S.A., con el propósito de tratar asuntos relativos a la compañía cuya orden del día luego se determina.

Concurren a esta Junta en calidad de accionistas las personas siguientes: a.-) Julio Cesar Buzetta Zambrano, propietario de una acción, acumulativa e indivisible de un dólar dólar de los Estados Unidos de América, con derecho a un voto; y, b.-) Miguel Benjamín Mármol Albán, propietario de setecientos noventa y nueve acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a setecientos noventa y nueve votos.

Acto seguido se instala la Junta con la totalidad de los accionistas y consecuentemente con todo su Capital Social, de acuerdo al Artículo 238 en concordancia con el Artículo 139, del mismo cuerpo de Leyes.

ACCIONISTAS	TOTAL ACCIONES	VALOR NOMINAL	CAPITAL SUCRITO
Julio Cesar Buzetta Zambrano	1	\$ 1,00	\$ 1,00
Miguel Benjamín Mármol Albán	799	\$ 1,00	\$ 799,00

El Capital Social de la Compañía GESTIOPOLIS S.A., es de OCHOCIENTOS 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800,00), que se encuentra íntegramente pagado y dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una.

Preside esta Junta el señor Julio Cesar Buzetta Zambrano, en su calidad de Presidente Titular de la Compañía y actuando como secretario el señor Miguel Benjamín Mármol Albán, en su calidad de Gerente General de la compañía. Instalada la Junta se aprueba por unanimidad la confección del Orden del Día, que versa sobre los puntos siguientes:

Aprobación del Informe del Gerente General;
Aprobación del Balance del ejercicio económico 2012;
Informe del Comisario;
Reparto de Utilidades en caso de haberlas.
Honorarios del comisario.

Continuando con la Sesión de la Junta se entra a conocer el punto sobre la aprobación del Informe del Gerente General, el mismo que se aprueba en todas sus partes por los accionistas concurrentes con excepción del señor Miguel Benjamín Mármol Albán, Gerente General de la Compañía.

Se entra a conocer el punto relativo al Balance del Ejercicio Económico del año 2012, y luego de un ligero debate se procede a aprobar dicho Balance con los accionistas concurrentes a la sala y con el voto salvado del secretario Gerente General, señor Miguel Benjamín Mármol Albán.

Luego se entra a conocer el Informe del Comisario el que también es aprobado por unanimidad, y, finalmente se entra a conocer el reparto de las utilidades.

Se resuelve sobre el reparto de las utilidades, la junta se acoge a la sugerencia del Gerente General y luego de conocerse es aprobada por unanimidad por los accionistas de la Compañía.

Se resuelve sobre los honorarios del comisario y se aprueba en el valor de US\$ 60.00 (sesenta 00/100 dólares)

Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el Reglamento 12055 expedido por la Superintendencia de Compañías Art. 23, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

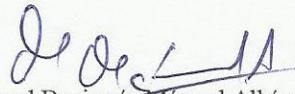
Lista de asistentes y número de acciones que representan
Balance General, Balance Liquidado y Estado de Pérdidas y Ganancias
Informe del Gerente General
Informe del Comisario
Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta

No habiendo otro punto que tratar la Junta entra en receso por un lapso de treinta minutos para confeccionar la presente Acta y una vez transcurrido ese lapso se reinstala la Sesión practicándose la lectura del Acta; la misma que es ratificada en todas sus partes y siendo las catorce horas y quince minutos se da por terminada la sesión; firmando en unidad de Actos los Accionistas concurrentes junto con el Presidente y el secretario que certifica. - f.-) señor Julio Cesar Buzetta Zambrano – PRESIDENTE, f.-) señor Miguel Benjamín Mármol Albán.- SECRETARIO.

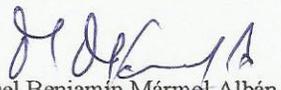
CERTIFICO; Que es fiel copia del original que reposa en el libro de Actas de la Compañía, y al cual me remito en caso necesario.

Guayaquil, 14 de marzo del 2013


Julio Cesar Buzetta Zambrano
PRESIDENTE


Miguel Benjamín Mármol Albán
SECRETARIO


Julio Cesar Buzetta Zambrano
ACCIONISTA

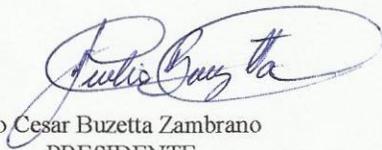

Miguel Benjamín Mármol Albán
ACCIONISTA

Lista de asistentes a la Sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía GESTIOPOLIS S.A., celebrada el día catorce de marzo del año dos mil trece.

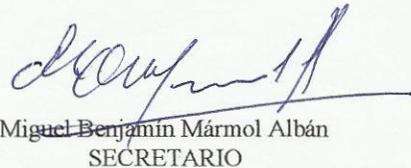
1. Julio Cesar Buzetta Zambrano, Presidente
2. Miguel Benjamín Mármol Albán, Secretario
3. Miguel Benjamín Mármol Albán, por sus propios derechos, como propietario de setecientos noventa y nueve acciones, con derecho a setecientos noventa y nueve votos.
4. Julio Cesar Buzetta Zambrano, por sus propios derechos, como propietario de una acción, con derecho a un voto.

El Capital Social de la Compañía GESTIOPOLIS S.A., es de OCHOCIENTOS 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800.00), que se encuentra íntegramente pagado y dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una.

Guayaquil, 14 de marzo del 2013



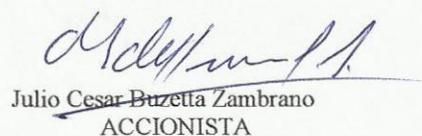
Julio Cesar Buzetta Zambrano
PRESIDENTE



Miguel Benjamín Mármol Albán
SECRETARIO



Miguel Benjamín Mármol Albán
ACCIONISTA



Julio Cesar Buzetta Zambrano
ACCIONISTA